



FONDO MULTIDONANTE  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ  
.....

# APOYO A LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD - FASE II

**OBJETIVO:** Apoyar a la Comisión de la Verdad en el fortalecimiento de los procesos de diálogo nación-territorio para la construcción narrativa de la verdad; garantizando una amplia y diversa participación de diferentes sectores, instituciones y víctimas con un horizonte de reconciliación y no repetición y, simultáneamente, apoyar la gestión del conocimiento para la producción del Informe Final.



**USD \$ 2.9 M**

Monto total: MPTF

**USD \$ 2.5 M**

Contrapartida: CEV



**26 meses**

Duración total

**05/12/2019**

**03/03/2022**

Inicio y fin



**PNUD,  
ONU Derechos  
Humanos**

Organizaciones  
Implementadoras

**5.398**



Beneficiarios  
alcanzados

**85%**



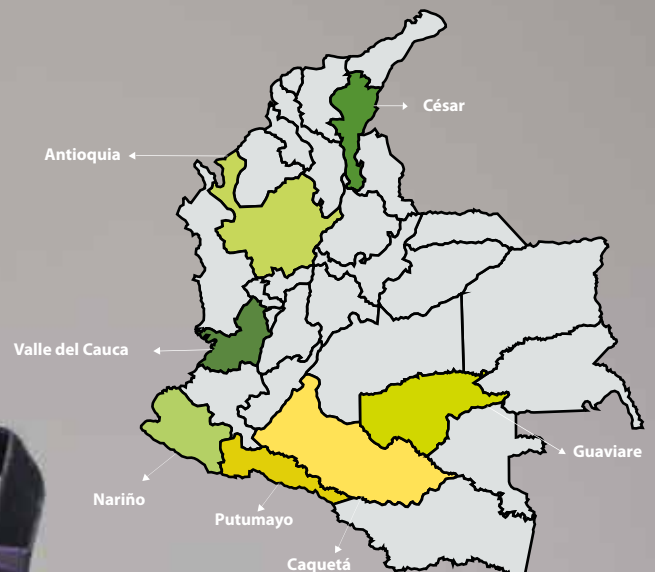
Avance  
financiero

**85%**



Avance  
programático

El proyecto busca contribuir a la Comisión propiciando la participación y diálogo social para garantizar la colaboración de víctimas, responsables de acciones en el marco del conflicto armado interno, terceros responsables, y otros actores clave en el proceso de esclarecimiento de la verdad, así como propiciar la generación de espacios de convivencia y la no repetición. Lo anterior es un aporte significativo al Informe Final con enfoque territorial que deberá ser presentado al país a finales de 2021. Se han identificado 13 patrones de conflicto y 10 contextos explicativos a través de encuentros públicos las regiones de Caribe, Pacífico, Andina y Amazonia.





## REPORTE TRIMESTRAL Junio 2021

### 1. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA CEV:

• 1.242 personas han participado de manera directa en 16 encuentros de Diálogo Social.

• 775 entrevistas realizadas que reposan en el Sistema de Información Misional de la CEV y que contribuyen en la elaboración del Informe Final y análisis de más de 2.345 testimonios por parte de consultores especializados.

• 4 espacios de Reconocimiento Nacional y 5 espacios preparatorios para el Encuentro Nacional Indígena desarrollados. Los encuentros Nacionales trataron temas de reconocimiento en impactos en la salud, exilio, pueblos indígenas y guardia indígena.

• Apoyo a la realización del Reconocimiento de responsabilidades de Secuestro a través de acompañar las jornadas preparatorias con las víctimas y la realización del evento público.

• 4.950 personas han participado de manera directa en la implementación de doce (12) Acuerdos de Convivencia desarrollados en Municipios PDET'S con organizaciones de la sociedad civil donde dichas organizaciones junto con las comunidades y el acompañamiento de la Comisión han desarrollado diferentes procesos de transformaciones positivas en sus territorios.

• Los acuerdos de convivencia se han establecido en los territorios de Guavire, Sur de Bolívar, Arauca, Meta y Cauca. Algunas de ellas son: con los pueblos Nukaky Jiw en San José del Guaviare realizadas actividades para fortalecer la identidad pluriétnica, rescatar la memoria de comunidades indígenas y campesinas; acuerdos para la protección de la vida, la tierra y el territorio en el Sur de Bolívar; programas radiales humanitarios para narrar hechos ocurridos en el conflicto en Arauca, fortalecimiento de la gobernanza ambiental en Meta y Guavire; encuentros por la verdad, convivencia y no repetición con los pueblos indígenas NASA y MISAK en el Cauca.

• Se realizó el Encuentro Nacional de Reconocimiento de Pueblos étnicos y el de Guardia Indígena. Adicionalmente, se han realizado jornadas de recolección de testimonios y diálogo con comunidades indígenas Nukak, Jiw, Nasa y Mikak, en el marco de los Acuerdos de Convivencia implementados en los municipios PDET'S.

### 2. APROPIACIÓN SOCIAL DE LA VERDAD

• En Ibarra, Ecuador, se realizó el Encuentro por la Verdad: reconocimiento del exilio en las fronteras, visibilizando la dinámica del desplazamiento transfronterizo entre Colombia y los países de frontera terrestre (Ecuador, Venezuela, Panamá, Perú y Brasil) a causa del conflicto armado, las violencias ejercidas en estos territorios y enfrentando nuevas violencias que en muchos casos perpetúan la victimización, 50 personas participaron de manera presencial en el encuentro y 350 a través de las plataformas digitales de la Comisión y todos los aliados.

• 35 investigaciones contratadas a través de consultorías especializadas, relacionadas con: conflicto armado en las regiones fronterizas; impactos psicosociales en miembros activos y retirados de la Fuerza Pública; magnitud de la coyuntura electoral de 1990; investigaciones sobre las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá; afrontamientos desde las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales y reproductivas en el marco del conflicto armado; entre otras.

• Establecidos 2 espacios para la no repetición regionales: Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

### GÉNERO

Recolección, análisis de información y testimonios con enfoque de género y profundización de la investigación en impactos individuales y colectivos diferenciados del conflicto en las niñas y mujeres, el análisis sobre violencias contra personas LGBTI que serán insumos para la construcción del capítulo sobre mujeres y personas LGBTI del Informe Final. Reconocimiento del impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas; así como en la vida de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales debido a su orientación sexual e identidad a través de los Encuentros de Verdad Indígena y Verdad Sin Fronteras.

### MINORÍAS ÉTNICAS

Reconocimiento de las resistencias en defensa del territorio por parte de comunidades indígenas, el riesgo inminente de exterminio físico y cultural al que han sido sometidos, promoviendo su protección a través de los Acuerdos de Convivencia implementados en el Guaviare, Caquetá y Putumayo. Dignificar a la Guardia Indígena como instancia política y organizativa. Realizadas acciones que permiten materializar el principio de no discriminación para el goce efectivo de los derechos de los pueblos étnicos y su participación en el proceso de diálogo nación-territorio a partir del esclarecimiento de la verdad, el reconocimiento de responsabilidades, la convivencia y las contribuciones a la no repetición.

### DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Se ha impulsado la participación amplia de las víctimas, de responsables, y de la sociedad en general, en los procesos de esclarecimiento, reconocimiento, convivencia, comunicaciones y pedagogía. Desafortunadamente, las medidas adoptadas cumpliendo las directrices del gobierno nacional por la cuarentena, no permiten que los procesos de participación se desarrollen de manera presencial pero se han formulado metodologías que permitan generar condiciones de equidad y espacios donde se escuchen e interactúen diferentes voces de manera virtual, con atención prioritaria a las víctimas garantizando la difusión de información completa, adecuada, la identificación y superando las barreras para el ejercicio de la participación.

### DERECHOS HUMANOS

Se viene aportando a los principios de las normas internacionales de derechos humanos en: a) la obligación del Estado de investigar; b) el derecho a conocer la verdad; c) el derecho de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a obtener reparación; y d) la obligación del Estado de impedir, mediante la adopción de distintas medidas, que tales atrocidades vuelvan a producirse en el futuro.